OTROSI No 001	
Contrato	**SASI-006-2023**
Entidad contratante:	**ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR**
Nit:	**800.169.265-3**
Proponente Seleccionado:	**CONSTRUYE GROUP SAS**
Nit:	**NIT. 900363051**
Representante Legal	**ALDO JOSE CORONADO VALLE**
Identificación :	**C.C. No 73.211.404**

La Escuela Taller Cartagena de Indias – ETCAR, establecimiento público descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, creado por Decreto No. 981 de 1992 con NIT 800.169.265-3, **RAFAEL CUESTA CASTRO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.169.868 de Cartagena de Indias, según consta en Decreto de encargo No. 1053 del 04 de agosto de 2023, facultado para suscribir el presente Otrosí y quien para efectos del presente contrato se denominará LA ETCAR, por una parte y por otra, la persona jurídica denominada **CONSTRUYE GROUP SAS,** identificada con **NIT No 900363051**, legalmente representada por **ALDO JOSE CORONADO VALLE,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **73211404**, acuerdan celebrar el presente otrosí que se regirá por las cláusulas que se definen en este documento, previa las siguientes consideraciones

CONSIDERACIONES

1.En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2907 de 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller se obligó a administrar los bienes de interés cultural –BIC- de propiedad de la Nación, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social**.**

2. Que en cumplimiento del plan de Acción 2023, la Dirección de obras formuló los estudios previos del proceso de contratación de menor cuantía Subasta Inversa-006-2023, para la "COMPRA DE AGROINSUMOS Y AGROQUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES EN LAS FORTIFICACIONES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA ETCAR, EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO NO. 2907 DE 17 DE OCTUBRE DE 2017 SUSCRITO ENTRE LA ETCAR Y EL MINISTERIO DE CULTURA"

3. Que en dicho proceso se seleccionó a la empresa Construye Group S.A.S. identificada con NIT No 90036305, representada legalmente por el señor ALDO JOSE CORONADO VALLE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73211404, y se suscribió el contrato SASI-006-2023 cuyo objeto es "COMPRA DE AGROINSUMOS Y AGROQUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES EN LAS FORTIFICACIONES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA ETCAR, EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO NO. 2907 DE 17 DE OCTUBRE DE 2017 SUSCRITO ENTRE LA ETCAR Y EL MINISTERIO DE CULTURA".

4. Que el valor inicial del contrato fue fijado en **CIEN MILLONES TRESCIENTOS CIENCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($100.350.427)** y el plazo fue establecido de 20 días calendario.

5. Que en razón a la gran variación de actividades de lluvias en la ciudad, las cuales de alguna manera, permiten el desarrollo y proliferación de maleza invasiva en las superficies de escarpa y de los caminos cubiertos o adarves en el cordón de murallas, nos vemos precisados a doblar las acciones que contrarrestan dicho crecimiento de maleza sobre estas superficies, y así evitar que a través de estas, se desencadene un proceso de deterioro de las estructuras petreas de las fortificaciones.

6. Que por otra parte, existen áreas verdes asociadas directamente a las fortificaciones, las cuales en el mes de agosto, sufrieron un gran deterioro por el desarrollo de actividades culturales que tradicionalmente se desarrollan en esta zona denominada las tenazas, que particularmente este año, sufrió un deterioro significativo por esta actividad (elevación de cometas y barriletes), en donde la presencia masiva de niños de la ciudad, en compañía de sus padres, generó un aplastamiento del engramado, el cual debe reestablecerse y aplicar productos nutrientes que eviten la muertes de las distintas especies sembrada, y de la misma manera el aspecto estético de las zonas verdes, se vieron afectadas en la definición de sus áreas, las cuales se hacen con especies arbustivas, conformando setos, los cuales fueron afectados por el paso de las personas, afectando así la presentación estética de la zona verde

7. Que la zona insular o sector 4 y 5, se hará un control de vectores de igual manera en los elementos de maderas y estructuras petreas, expuestos a la intemperie y afectadas por comején.

8. Que por lo anteriormente expuesto se requiere realizar una adición y prorroga al contrato SASI-006-2023 , para atender integralmente la presentación y lectura general de los Bienes de Interés cultural de Cartagena de Indias y su zona Insular.

9. Que en ese sentido, La Dirección general de la ETCAR SOLICITA LA ADICIÓN Y PRORROGA DE 15 DIAS CALENDARIO DEL CONTRATO SASI-006-2023, LA SUMA A ADICINAR ES DE CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($45.029.813,37).
10. Que la adición solicitada se encuentra aparada por el certificado de disponibilidad presupuesta 286 de 2023
11.Que el presente modificatorio se justifica conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y se sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y complementarias; y se rige por las siguientes:

CLÁUSULAS	
PRIMERA:	**ADICIONAR** a la Clausula quinta VALOR del Contrato SASI-006-2023, en la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($45.029.813,37)** para un valor total del contrato de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS ($145.380.240.37) .** PARÁGRAFO PRIMERO: El valor de la presente adición, se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N°286 de 2023.
SEGUNDA:	**PLAZO:** Prorróguese el plazo de ejecución del contrato SASI-006-2023, es decir el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar a entera satisfacción de la Escuela Taller Cartagena de Indias los servicios del contrato por el término de 15 días calendarios adicionales a los establecido en el contrato inicial.
TERCERA:	El contratista deberá modificar las garantías de cumplimiento establecidas en la cláusula séptima del contrato SASI-006--2023 y su minuta electrónica, de acuerdo con los cambios efectuados mediante el presente documento.
CUARTA:	Las demás cláusulas del contrato que no se modifican por este documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

ANEXO TÉCNICO
ADICIÓN

ELEMENTOS DE AGROINSUMO SOLICITADOS										
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	Localización					**Valor unitario**	**Valor parcial**
				SECTOR 1	**SECTOR 2**	**SECTOR 4**	**SECTOR 5**	**CANTIDAD TOTAL**		
1	ABONO ORGÁNICO GALLINAZA Ó POLLINAZA	ESTIERCOL PROCESADO DE BOVINOS O AVES DE CORRAL, EMPACADO	M3		14			14	$ 49.634	$ 694.876
2	CASCARILLA DE ARROZ PADDY	Bagazo de la pilada del grano de arroz (trilla), EMPACADA	M3		14			14	$ 41.501	$ 581.017
3	CINTAS LIRIOPE	DE 0,25 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		50			50	$ 3.319	$ 165.945
4	CINTAS MALA MADRE	DE 0,25 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		50			50	$ 11.840	$ 592.020
6	CROTOS TORNILLOS	DE 0,30 A 0,40 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		50			50	$ 9.128	$ 456.424
10	FERTILIZANTE COMPUESTO X 50 KG	COMPONENETES: NITRÓGENO, FOSOFORO Y POTASIO. TRIPLE 15N.P.K	UND	12	12			24	$ 139.685	$ 3.352.448

11	FERTILIZANTE DE ELEMENTOS MENORES Y SECUNDARIO X 46 KG	Concentrado de elementos secundarios, micro nutriente, complementado con Nitrógeno, Fósforo asimilable y Materia Orgánica. Ideal para complementar el abonamiento con fertilizantes simples y compuestos – En polvo.	UND	4	4			8	$ 167.739	$ 1.341.912
12	FERTILIZANTE FOLIAR COMPLETO X 1 LT	Liquido, complementado con ANA (Acido Naftalenacético), de aplicación foliar, que ofrece en su composición un adecuado balance nutricional para los cultivos, para estimular el completo crecimiento y desarrollo de las plantas.	UND	8	8			16	$ 46.345	$ 741.520
13	FERTILIZANTE SIMPLE 46% X 50 KG	NITROGENO AL 46%	UND	4	4			8	$ 105.031	$ 840.250
14	FIPRONIL GEL	INSECTICIDA - JERINGA POR 20 GR COMPOSICIÓN : Fipronil 0,05 g , Bitrex 0,005 g, Exipientes c.s.p 100 g	UND	6	6			12	$ 13.583	$ 162.993
15	Herbicida, presentación galón.	herbicida no selectivo de contacto a base de Paraquat 200 g/L que pertenece a la familia de los bipiridilos, que actúa inhibiendo el proceso fotosintético de las plantas malezas.	GAL	6	6	9	2	23	$ 68.920	$ 1.585.149
16	HERBICIDA	2- 4 D AMINA + PICLORAN SL. Selectivo de control de hojas anchas y toconeo.	GAL	6	6	4	2	18	$ 127.506	$ 2.295.100
17	HERBICIDA CIPERICIDA GRANULADO X 300 gr	Herbicida sistémico y selectivo, perteneciente al grupo de las sulfonilureas que se absorbe principalmente por las hojas y los tallos verdes, también por el sistema radicular; se trasloca al tejido meristemático, inhibe la síntesis de aminoácidos esenciales de cadena ramificada (isoleucina y valina) utilizado para el control selectivo de malezas en potreros en aplicación post emergencia.	UND	4	4	4	4	16	$ 197.064	$ 3.153.026
18	HORMONA VEGETAL ENRRAIZADOR X 100 GR	Ácido alfa-naftalenacético (fitohormona), con ingredientes inertes. N1 X 100 GR	UND	4	4			8	$ 9.807	$ 78.458
19	Insecticida Piretroide, presentación de 400 gramos	Insecticida Piretroide monoisomerico foto estable de uso Universal, compuesto por Deltametrina uso agrícola, polvo. Prresentación 400 gramos.	Und	4	2	4	2	12	$ 70.564	$ 846.768
20	INSECTICIDA 0,50 EC (SALUD PÚBLICA) X 1 LT	Insecticida emulsión concentrada. Contra insectos voladores como moscas y mosquitos, se aplica 6 cm3 de Solfac EC 050 por cada litro de agua, rociando todos los lugares donde se posan las moscas y mosquitos como: paredes, marcos de ventanas, puertas, cielor rasos.	UND	8	8	2	2	20	$ 230.230	$ 4.604.600

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

21	INSECTICIDA CIPERMETRINA 0,50 EC (SALUD PÚBLICA) X 1 LT	Insecticida líquido para control de plagas hogareñas en exterior de muy baja toxicidad y altísima residualidad. Insecticida de amplio espectro de acción. Sin olor, no irrita, no mancha. Puede aplicarse en cualquier superficie, es de baja toxicidad para el hombre y animales. Biodegradable en el suelo. No afecta la fauna benéfica.	UND	8	8	2		18	$ 64.071	$ 1.153.282
22	Cal hidratada, presentacion10 kilos	Proviene de la piedra caliza o carbonato de calcio Saco de 10 kilos.	Saco de 10 kilos		2			2	$ 13.096	$ 26.192
23	Inmunizante piretroide, presentación de 1 litro	Inmunizante piretroide, compuesto por deltametrina, propiconazon y defonoconazol. Indicado para el tratamiento de maderas, para prevención y control de xilófagos.	UND	8	8			16	$ 250.831	$ 4.013.298
24	INSECTICIDA GRANULADO	Es un nematicida – insecticida con acción de contacto e ingestión. De largo efecto residual. Controla nemátodos endo y ectoparásitos además de insectos (larvas de curculiónidos).	UND	8	8	2		18	$ 38.635	$ 695.435
25	INSECTICIDA SISTÉMICO	Organofosforado que tiene acción sistémica y de contacto, siendo absorbido rápidamente por el tejido celular y transportado por la corriente de la savia a todas partes de la planta. DE 0.50 EC X 1 LTS	UND	7	6	2		15	$ 84.707	$ 1.270.601
26	INSECTICIDA SPIDER LIQUIDO 250 SC	Insecticida con una combinación de dos ingredientes activos: Imidacloprid con propiedades sistémicas y Lambdacihalotrina con propiedades no sistémicas y acción por contacto e ingestión.	UND	6	6	2		14	$ 67.843	$ 949.803
27	LENGUA DE SUEGRA	DE 0,30 A 0,40 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		100			100	$ 11.975	$ 1.197.495
28	MANÍ ORNAMENTAL	DE 0,20 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		300			300	$ 3.110	$ 932.880
30	PLANTAS DE DIFERENTES ESPECIES	(MANGLE ZARAGOZA, MANGLE PLATEADO, CORAL IXORA, CORAL PATILLA, LIMÓN ZWINGLIA)	UND		500			500	$ 11.213	$ 5.606.250
31	RODENTICIDA X 1 KG	Rodenticida de una sola aplicación, es un anticoagulante de segunda generación indicado para el control de roedores - plaga (rata de Noruega, rata de los tejados y ratón doméstico), en ambientes pecuario, doméstico e industrial.	UND	4	2	1		7	$ 82.076	$ 574.529

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia

32	RODENTICIDA X 1 KG	Rodenticida anticoagulante a base de Brodifacouma en una mezcla de cereales altamente apetecibles para los roedores. Elimina todas las especies de roedores dañinos con pequeñas dosis de 1,3 g. Viene listo para ser usado. La presentación en Pellets es indicada para ser usada en ambientes cerrados y con poca humedad. Contiene BITREX, sustancia extremadamente amarga no detectada por roedores, que brinda seguridad en caso de ingestiones accidentales de personas y de animales domésticos.	UND	4	2	1		7	$ 82.076	$ 574.529
33	TIERRA NEGRA FÉRTIL DE TEXTURA LIVIANA	Componentes: Arcilla negra fértil, de textura liviana, EMPACADA	M3		28			28	$ 81.627	$ 2.285.556
34	TU Y YO COLOR ROJO	DE 0,25 A 0,30 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		100			100	$ 3.827	$ 382.720
35	VERANERAS AMARILLAS EXOTICAS	DE 0,30 A 0,40 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		100			100	$ 11.213	$ 1.121.250
40	CICATRIZANTE HORMONAL x 460 gr	Es un cicatrizante que protege de plagas y enfermedades las podas del cultivo, sellando y cicatrizando todo tipo de heridas.	UND	7				7	$ 31.455	$ 220.184
41	ARBOL DE ROBLE ROSADO	ALTURA 2,0 MTS	UND		20			20	$ 32.442	$ 648.830
42	UVITA DE PLAYA	ALTURA 1,5 MTS	UND		24			24	$ 23.920	$ 574.080
43	DURANTAS ROJA	DE 0,25 MTS DE ALTURA VISIBLE	UND		100			100	$ 5.083	$ 508.300
	SUB TOTAL									$ 44.227.716
44	ACEITE MINERAL	Es un aceite mineral USP es elaborado a partir de refinación de bases parafínicas de excelente calidad, que ofrece un comportamiento ideal en la industria alimenticia, farmacéutica, cosmética, no contiene olor ni sabor, no contiene sustancias carbonizables, no mancha y tiene alta estabilidad térmica.	GAL	3	2			5	$ 63.260	$ 316.299
45	CREOSOL LIQUIDO	Aceite derivado de la huya + creosota para desinfección general.	GAL	3	2			5	$ 71.547	$ 357.733
	SUB TOTAL ITEM CON IVA									$ 674.031
	IVA ITEM 44 Y 45									$ 128.066
	TOTAL									$ 45.029.813

Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR)
Dirección: Barrio Getsemaní, Calle del Guerrero No. 29 - 64
Teléfonos: (57) 6643700
Correo electrónico: general@etcar.org
Cartagena de Indias, Colombia